

PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACION DE PROCESO REIVINDICATORIO PROPUESTO POR MARIO ALBERTO GARZON GARCIA CONTRA OLGA LUCIA LOPEZ QUINTERO RAD. 2017-00010-00

henry hoyos <HenryHoyosP@hotmail.com>

Mié 19/07/2023 15:15

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Sevilla <j01ccsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (659 KB)

LIQUIDACION.pdf;

Me permito allegar la actualización de la liquidación del crédito dentro del asunto de la referencia

Atentamente,

HENRY HOYOS PATIÑO
ABOGADO UNILIBRE
TEL (2) 2191758
CEL 3117516702

**DOCTOR
DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS
LABORAL
SEVILLA, VALLE DEL CAUCA**

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA, A
CONTINUACION DE PROCESO REIVINDICATORIO PROPUESTO POR
MARIO ALBERTO GARZON GARCIA CONTRA OLGA LUCIA LOPEZ
QUINTERO**

RADICACIÓN: 2017-00010-00

HENRY HOYOS PATIÑO, mayor de edad y vecino de Sevilla Valle, abogado en ejercicio de la profesión identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.458.817 y portador de la Tarjeta Profesional No. 73.040 del Consejo Superior de la judicatura, con correo electrónico henryhoyosp@hotmail.com línea celular 311 7516702, obrando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia de la referencia, por medio del presente escrito, a usted me dirijo señor Juez, a fin de arrimar al plenario, al tenor de lo dispuesto por el artículo 521 del C.P.C. y 446 del Código General del Proceso, la respectiva actualización de la liquidación del crédito que se pretende recaudar mediante el trámite de la presente acción ejecutiva; que conforme a derecho quedará como sigue:

Capital No. 1.....\$ 14'048.200.00

**La anterior liquidación del crédito que se encuentra debidamente
ejecutoriada y aprobada hasta el día treinta y uno (31) de enero de dos mil
veintidós (2.022) arroja la suma DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS
CUARENTA Y DOS MIL QUINCE PESOS CON SIETE CENTAVOS
.....(\$ 18.442.015.07) M. Cte.**

**Intereses de mora mensual causados desde el día primero (01) de febrero
de dos mil veintidós (2.022) hasta el día quince (15) de Julio de dos mil
veintitrés (2.023) a la tasa máxima legal autorizada así:**

01 Febrero de 2022 al 28 de Febrero de 2.022 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Marzo de 2022 al 31 de Marzo de 2.022 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Abril de 2022 al 30 de Abril de 2.022 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Mayo de 2022 al 31 de Mayo de 2.022 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Junio de 2022 al 30 de Junio de 2.022 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Julio de 2022 al 31 de Julio de 2.022 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Agosto de 2022 al 31 de Agosto de 2.022 al 0.50%.....	\$ 70.241.00

01 Septiembre de 2022 al 30 de Septiembre de 2.022 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Octubre de 2022 al 31 de Octubre de 2.022 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Noviembre de 2022 al 30 de Noviembre de 2.022 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Diciembre de 2022 al 31 de Diciembre de 2.022 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Enero de 2023 al 31 de Enero de 2.023 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Febrero de 2023 al 28 de Febrero de 2.022 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Marzo de 2023 al 31 de Marzo de 2.023 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Abril de 2023 al 30 de Abril de 2.023 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Mayo de 2023 al 31 de Mayo de 2.023 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Junio de 2023 al 30 de Junio de 2.023 al 0.50%.....	\$ 70.241.00
01 Julio de 2023 al 15 de Julio de 2.023 al 0.50%.....	\$ 35.120.50

Intereses Capital No. 1.....\$ 1.229.217.50

Resumen:

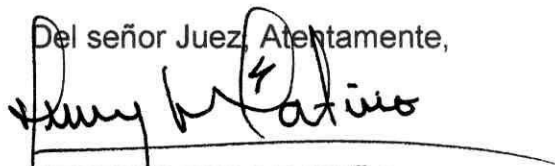
Capital No. 1.....\$ 14'048.200.00

Intereses capital No. 1.....\$ 1.229.217.50

Liquidación anterior.....\$ 18.442.015.07

Total Capital No. 1 más intereses.....\$ 19'671.232.57

Del señor Juez, Atentamente,



HENRY HOYOS PATIÑO
T. P. No. 73.040 del C. S. de la J.
C. C. No. 6.458.817